LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TENJO

CERTIFICA

Que en mi calidad de supervisor de acuerdo al artículo 26 de la ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la ley 1474 de 2011, que definen las obligaciones y las faltas del supervisor, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el Contrato de prestación de servicios generales No. **SA-MC-PSG-468-2025** suscrito con **Guillermo Francisco De Backer Durán,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80´527.933 expedida en Bogotá, durante el periodo de 18 de noviembre al 30 de diciembre del año 2025, según acta de terminación y acta de liquidación.

Que el pago de Seguridad Social Integral fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la(s) Planilla (s) de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral **No (s). 70841145, 71417352, 71762818, 73279223.**

Por lo anteriormente expuesto, autorizo el pago por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000).**

Registro Presupuestal N° 2025002452

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

JUAN CARLOS VERA CAMARGO
Secretario de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Elaboró: Viviana Ramirez Lince – Secretaria Ejecutiva-sdeyma
Revisó: Juan Carlos Vera Camargo – Secretario Desarrollo Económico y Medio Ambiente
Aprobó: Juan Carlos Vera Camargo – Secretario Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca